

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0046

Fecha: 17 AGOSTO 2023

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|--|--------------------------------|--|---|------------|-------|
| 1100133 35 021 2021 00254 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CARLOS EDUARDO CORTES MENEZ | FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN El señor Juez 2do Administrativo Transitorio de Bogotá, en concordancia con el artículo 42 de la ley 2080 del 25 de enero de 2021, Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -ley 1437 de 2011, entre otros, corre traslado para alegar de conclusión por el término de diez (10) días, para proferir sentencia anticipada/Hair M | 16/08/2023 | |
| 1100133 35 021 2023 00156 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | EDISON USUGA | NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | AUTO ADMITE DEMANDA El señor Juez 2do Administrativo Transitorio de Bogotá, avoca conocimiento del proceso y profiere auto admitiendo el medio de control/DGC | 16/08/2023 | |

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


KAREN RAMO MUÑOZ
 Secretaria

